



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

**MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS**  
**VICEMINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO**  
**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA**



**RESUMEN EJECUTIVO**

**Entidad:** Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria SENASAG.

**Referencia:** Auditoría Operativa del área de Inspección y Cuarentena de Sanidad Vegetal de la Distrital SENASAG La Paz, por el periodo comprendido entre enero a diciembre de 2010.

**Informe N°:** UNAI N° 021/2011

**Objetivo:** Los objetivos de la auditoría fueron los siguientes:

- a) Evaluar la eficacia de los sistemas de administración y los instrumentos de control interno incorporados a ellos.
- b) Evaluar la eficiencia, eficacia y economía de las operaciones.
- c) Evaluar la eficacia en el cumplimiento de las metas establecidas en el Programa Operativo Anual de la gestión a examinar y las actividades realizadas.
- d) Evaluar la eficacia de los requisitos y procedimientos para la captación de los recursos específicos por servicios prestados, Registro de certificación fitosanitaria.
- e) Evaluar la eficacia en la prestación de los servicios relacionados con la atención a los usuarios en las áreas de registro y certificación fitosanitaria.

**Objeto:**

El objeto de la auditoría es la documentación e información relacionada con los procedimientos, operaciones y actividades desarrolladas para la captación de recursos propios por servicios prestados, Registro de Certificación Fitosanitaria, en el área de inspección y cuarentena de sanidad vegetal en la Distrital de La Paz.

**Periodo auditado:** Gestión 2010



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

**MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS**  
**VICE MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO**  
**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA**



**Resultados:**

Como resultado de la auditoria se han establecido hallazgos como los siguientes:

- 2.1 Incumplimiento al Programa Operativo Anual "POA" en el Área de Sanidad Vegetal.
- 2.2 Antigüedad Base de Datos.
- 2.3 Informe Económico mensual.
- 2.4 Existen productos que no se encuentran normados.
- 2.5 Falta de Desagregación por ingresos de servicios.
- 2.6 Cobro de acuerdo a lo que establece el Tarifario.
- 2.7 Diferencias con respecto al tarifario y lo que realmente se cobra por el SENASAG.
- 2.8 Deficiencias en la emisión y registro del Certificado Fitosanitario de Exportación.
- 2.9 Incumplimiento a Norma de Decomiso, Retención y Destrucción.
- 2.10 Deficiencias en la emisión de Permiso Fitosanitario de Importación "PFI".
- 2.11 Deficiencias en la emisión del Certificado de Registro Fitosanitario.
- 2.12 Empresas Comercializadores y Aplicadoras de Plaguicidas de Uso Agrícola (Terrestre).

**Conclusión general**

Como resultado de la auditoría y de acuerdo a lo expuesto en puntos anteriores se establece que las operaciones relacionadas con el cumplimiento de los objetivos y metas del POA, los procesos y procedimientos para la captación de los recursos propios del área de sanidad vegetal de la Distrital SENASAG La Paz durante el período comprendido entre enero de 2010 a diciembre de 2010, fueron eficaces, excepto por las deficiencias reportadas, afectando en los niveles de recaudación de recursos propios, debido a los efectos de los hallazgos reportados en los puntos 2.1 a 2.12 del presente informe.